

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2013, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se da publicidad a la Orden JUS/889/2013, de 13 de mayo, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial a los aspirantes nombrados funcionarios en prácticas en la Orden de 22 de marzo de 2013.

Con fecha 13 de mayo de 2013, el Ministerio de Justicia ha dictado la Orden cuyo texto íntegro a continuación se transcribe:

«De conformidad con lo establecido las bases 7.7 de las Órdenes JUS/1653/2010, de 31 de mayo (BOE de 22 de junio), y JUS/2369/2011, de 21 de julio (BOE de 21 de septiembre), recibidas del Centro, Instituto o responsable de la Unidad o Centro de destino determinados por el Ministerio de Justicia y las Comunidades Autónomas que convocan las plazas, las notas del curso, e incorporada la puntuación a los aspirantes reseñados en los puntos primero y segundo de la Orden de 22 de marzo de 2013, por la que se nombraban funcionarios en prácticas a aspirantes aprobados en pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Auxilio Judicial, convocadas por Órdenes JUS/1653/2010, de 31 de mayo (BOE de 22 de junio), y JUS/2369/2011, de 21 de julio (BOE de 5 de septiembre), que lo hubieren realizado y superado,

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial, 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre; en la Orden JUS/1263/2004, de 18 de marzo, por la que se regula el procedimiento de integración de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, artículo 27 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre (BOE del día 27), por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia; y las bases 7.7 de las Órdenes JUS/1655/2010, de 31 de mayo (BOE de 22 de junio) y JUS/2371/2011, de 21 de julio (BOE de 5 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.

Nombrar en el Anexo de la presente Orden funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial a los aspirantes nombrados funcionarios en prácticas en la Orden de 22 de marzo de 2013, que a continuación se relacionan con el siguiente orden de integración en el Escalafón, y dentro de dicho orden, de acuerdo a las puntuaciones obtenidas en las fases comunes y obligatorias del proceso selectivo:

1. Doña Francisca Bautista Andrés, DNI número 5918341 G, que superó las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Auxilio Judicial, ámbito Madrid, convocadas por Orden JUS/1653/2010, de 31 de mayo (BOE del día 22 de junio), a quien de acuerdo con el art. 24.6. del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre (BOE del día 27), se le concedió aplazamiento.

2. Los aspirantes doña Sela Cano Gomariz, DNI 48416342; y doña Margarita Navarro Gil, DNI 16525594, ámbito Andalucía; y don Juan José Martínez Mato, DNI 12412372, ámbito Navarra, relacionados en el punto primero de la Orden JUS/271/2013, de 11 de febrero (BOE del día 20), que modifica la Orden JUS/943/2012, de 24 de abril (BOE de 5 de mayo), rectificada por Orden JUS/1350/2012, de 14 de junio (BOE del día 23), que hizo pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para acceso libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial, convocadas por Orden JUS/2369/2011, de 21 de julio (BOE de 5 de septiembre), propuestos por los Tribunales Calificadores correspondientes para sustituir a los no nombrados funcionarios en prácticas y a los aspirantes que renunciaron a su nombramiento como funcionarios de dicho Cuerpo.

Segundo.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 13 de mayo de 2013.- El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/2225/2012, de 5 de octubre), el Secretario General de la Administración de Justicia, Joaquín Silguero Estagnan.»

A N E X O

Aplazada Convocatoria Orden JUS/1653/2010, de 31 de mayo

Núm. Orden	DNI	Apellidos y nombre	Ámbito	Acceso	Total oposición	Curso selectivo	Total general
1	5918341	Bautista Andrés, Francisca	Madrid	L	140,00	25,00	165,00

Convocadas por Orden JUS/23/71/2011, de 21 de julio

Núm. Orden	DNI	Apellidos y nombre	Ámbito	Acceso	Total oposición	Curso selectivo	Total general
2	12412372	Martínez Mato, Juan José	Navarra	L	148,50	25,00	173,50
3	48416342	Cano Gomariz, Sela	Andalucía	D	140,00	25,00	165,00
4	16525594	Navarro Gil, Margarita	Andalucía	D	131,75	25,00	156,75

Sevilla, 24 de mayo de 2013.- La Directora General, Sofía Duarte Domínguez.